



SELLO
Registrado el 13/04/2022
Nº de entrada 41868 / 2022



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

MOCIÓN QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE AGRUPACIÓN DE JUZGADOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde esta Corporación Municipal se ha reiterado en varias ocasiones la necesidad que tenemos en Cartagena de la creación de la Ciudad de la Justicia. Desde la propia Mesa al efecto, dónde estamos todos los partidos políticos y los agentes implicados en la Administración de Justicia, y otros colectivos, llevamos años esperando soluciones que no llegan. Dejando a un lado la importancia de la Ciudad de la Justicia, tenemos otros problemas como es la saturación en los Juzgados que retrasan las resoluciones del mismo, déficit en algunos (seguimos esperando el Mercantil, el de Menores, uno más de Primera Instancia), entre muchas otras carencias que no debemos tener que soportar en un municipio como el de Cartagena.

Hace unos días, el 7 de abril, nos sorprendió la publicación en la web del Consejo General del Poder Judicial un informe que avala y aprueba la agrupación de los juzgados de violencia sobre la mujer de los partidos judiciales de Murcia y Molina de Segura, condicionada a la creación y puesta en funcionamiento del juzgado de violencia sobre la mujer número 3 de Murcia y la de los juzgados de violencia sobre la mujer de los partidos judiciales de Cartagena y San Javier, condicionada a la creación del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 2 de Cartagena.

Este grupo municipal aprueba sin ninguna duda la creación del Juzgado de Violencia contra la Mujer N.º 2 de Cartagena, pero no estamos de acuerdo en la “agrupación de Juzgados”.

Para sustentar esta postura nos remitimos, por una parte, a los datos recogidos en el Informe anual sobre violencia de género, en marzo de este 2022, por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género que muestra también que durante 2021 los juzgados de violencia sobre la mujer acordaron 1.256 órdenes de protección, un 18,16 % más que en 2020, y dictaron 1.339 sentencias condenatorias, un 40,95 % más, lo que ha supuesto un nuevo máximo histórico. Hemos vuelto a cifras de 2019, a un aumento de casos producidos por la situación de pandemia, somos la tercera Comunidad Autónoma con los peores datos en violencia machista. María José Mercader,

1

Excm. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EXQ3 J3X4 LCAX Y9QJ

2022-04-13 Moción agrupación de juzgados de violencia contra la mujer

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



SELLO
Registrado el 13/04/2022
Nº de entrada 41868 / 2022



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

coordinadora de la concejalía de Igualdad del ayuntamiento de Cartagena, muestra su preocupación por el aumento de casos en Cartagena sobre todo en mujeres jóvenes, precisamente por la pandemia y los efectos psicológicos negativos que ha provocado entre los jóvenes como baja autoestima, estrés o ansiedad.

Por otra parte, queremos recordar la moción aprobada por unanimidad en este Pleno, presentada en noviembre de 2016 por Cartagena Sí Se Puede, sobre este mismo asunto de “agrupación de Juzgados”, que no es otra cosa sino un recorte que afectaría a las mujeres usuarias, sus familias, y a los propios trabajadores de la Administración de Justicia. La asunción de la violencia de género de todo el Partido Judicial de San Javier por el Juzgado de Cartagena supone un evidente alejamiento de la víctima respecto de la justicia que ha de ampararlos y protegerlos. El partido judicial de San Javier, engloba a los municipios de San Javier, San Pedro del Pinatar, Los Alcázares y Torre Pacheco, ciudadanas que tendrían que desplazarse hasta Cartagena, sufriendo así un doble maltrato: el de su agresor y el de la propia Administración. Tampoco debemos olvidar que el desplazamiento a muchas de estas mujeres les resulta casi imposible, muchas de ellas sufren precariedad y están en situación de vulnerabilidad. El deber de la administración siempre debe tener como prioridad que sea cercana a la ciudadanía, y con esta “agrupación de juzgados” hace justo lo contrario.

Nos oponemos a que el Juzgado de Violencia sobre la Mujer de San Javier desaparezca. Los datos son por desgracia los que son, y en Cartagena necesitamos la creación de un nuevo juzgado, pero San Javier debe mantener el suyo.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de MOCIÓN:

1- El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena muestra su rechazo al informe del Consejo General del Poder Judicial sobre la agrupación de juzgados o extensión de jurisdicción de Juzgados de Violencia sobre la Mujer a las causas de otros partidos judiciales, concretamente a que el partido judicial de Cartagena tramite las causas del partido judicial de San Javier, mostrando su apoyo firme a la creación del Juzgado sobre Violencia N°2 de Cartagena a la mayor brevedad y el mantenimiento del actual en San Javier.

2

Excm. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EXQ3 J3X4 LCAX Y9QJ

2022-04-13 Moción agrupación de juzgados de violencia contra la mujer

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



SELO
Registrado el 13/04/2022
Nº de entrada 41868 / 2022



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

2- El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno Local a trasladar este acuerdo al Ministerio de Justicia, al TSJ de Murcia, al CGPJ y a la CARM.

En Cartagena, a 13 de abril de 2022

Aurelia García Muñoz

Portavoz Unidas Podemos IU Equo CT

3

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EXQ3 J3X4 LCAX Y9QJ

2022-04-13 Moción agrupación de juzgados de violencia contra la mujer

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3